|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 9 de abril de 2025 |
| **Ref**.: | **Circular TSB 43**TB | – A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– Al Estado de Palestina (Res. 99 (Rev. Dubái, 2018));– A los Miembros del Sector UIT‑T;– A los Asociados del UIT‑T;– A las Instituciones Académicas de la UIT**Copia:**– A los Presidentes y a los Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;– Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Tel.: | +41 22 730 5930 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbfgainn@itu.int |
| **Asunto**: | **Invitación a participar en la 3.ª reunión del Grupo Temático del UIT-T sobre inteligencia artificial nativa para redes de telecomunicaciones (FG-AINN) y en el concurso Build-a-thon, sobre elaboración de estudios de viabilidad y demostraciones atinentes a la AINN, que se celebrarán en Nueva Delhi (India) del 11 al 13 de junio de 2025** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío,

1 Me complace anunciarle que, por amable invitación del Departamento de Telecomunicaciones del Ministerio de Comunicaciones (DOT) de la India, la tercera reunión del[**Grupo Temático del UIT-T sobre inteligencia artificial nativa para redes de telecomunicaciones**](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ainn/Pages/default.aspx) **(FG-AINN)** tendrá lugar del 11 al 12 de junio de 2025 en Nueva Delhi (India).

2 Acto seguido, se celebrará el concurso de desarrollo **Build-a-thon, sobre elaboración de estudios de viabilidad y demostraciones atinentes a la AINN**, el 13 de junio de 2025. Ambos eventos tendrán lugar en las instalaciones **Vigyan Bhawan**, situadas en **Maulana Azad Road, Nueva Delhi-110003, India**.

3 La reunión comenzará a las 9.00 horas del 11 de junio de 2025 y los participantes podrán inscribirse a partir de las 8.00 horas del mismo día. En la [página web del Grupo Temático](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ainn/Pages/default.aspx) se publicará más información sobre las disposiciones logísticas. Los debates se celebrarán únicamente en inglés.

4 El Build-a-thon tiene por objeto:

• analizar casos de uso y requisitos del FG-AINN y crear conciencia al respecto;

• realizar análisis prácticos de la viabilidad y las contrapartidas a través de estudios de viabilidad sobre casos de uso específicos o conceptos de arquitectura;

• partiendo del taller, aportar nuevas ideas al FG en lo que respecta a las carencias, los casos de uso, la arquitectura y los estudios de viabilidad;

• fomentar la participación de las partes interesadas en los debates y las iniciativas de colaboración encaminados a promover las redes dotadas de IA nativa, especialmente, en una actividad de codificación basada en la colaboración abierta en forma de Build‑a‑thon; y

• proporcionar experiencia práctica en relación con las nuevas redes basadas en la IA.

Este evento brindará una plataforma para la participación de investigadores, profesionales de la industria y responsables de la elaboración de políticas, a fin de impulsar la innovación en el campo de las redes dotadas de IA nativa. El Build-a-thon incluirá sesiones interactivas en las que se podrá participar en persona y a distancia, con debates y presentaciones de expertos en el ámbito de la AINN.

5 El objetivo de la reunión será examinar las contribuciones recibidas por escrito y avanzar en el desarrollo de los productos correspondientes. La información relacionada con la reunión del FG-AINN, incluidos los documentos y los detalles relativos a la participación a distancia, se publicará en la [página web del FG-AINN](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ainn/Pages/default.aspx).

Habida cuenta de que las contribuciones por escrito son importantes para el éxito final del grupo, recomendamos encarecidamente a sus autores que se ajusten a los trabajos del FG-AINN. Dichas contribuciones deben remitirse a la Secretaría (tsbfgainn@itu.int) en formato electrónico utilizando las plantillas disponibles en la página principal del FG-AINN. El plazo de presentación de contribuciones a la reunión expira el **4 de junio de 2025**.

6 En la reunión del FG-AINN y el concurso Build-a-thon podrán participar los Estados Miembros, los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas de la UIT, así como cualquier nacional de un Estado Miembro de la Unión que desee contribuir a los trabajos. La participación es gratuita. Se ofrecerá la posibilidad de participar a distancia.

7 A fin de que la Secretaría de la UIT pueda tomar las disposiciones necesarias para organizar la reunión del Grupo Temático y el Build-a-thon, le agradeceríamos que se inscribiese a través de la página web del evento, <https://www.itu.int/net4/CRM/xreg/web/Registration.aspx?Event=C-00015246>, a la mayor brevedad y, a más tardar, el **1 de junio de 2025**. Le rogamos tenga presente que la inscripción es obligatoria para **participar tanto de forma presencial como a distancia** y que esta se lleva a cabo exclusivamente en línea. Para inscribirse y acceder a la documentación del FG-AINN necesitará una cuenta de la UIT, que podrá crear de forma sencilla y gratuita siguiendo las instrucciones que encontrará en la [página web del FG-AINN](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ainn/Pages/default.aspx).

8 La información relativa al alojamiento, la obtención del visado y el transporte se incluirá en el documento de información práctica disponible en la [página web del FG-AINN.](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/ainn/Pages/default.aspx)

9 Nos gustaría recordarle que los ciudadanos de algunos países necesitan obtener un visado para entrar y efectuar una estadía en la India. El visado debe obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que represente a la India en su país o, en su defecto, en la entidad más cercana al país de salida. La tramitación y aprobación del visado puede demorarse algún tiempo, por lo que se recomienda consultar directamente con la representación adecuada y presentar la solicitud con antelación.

Atentamente,

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones